

TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN Y OPERACIONES

IC11/ NIVEL D

Introducción



El **técnico de programación y operaciones** se ocupa de planificar y gestionar las operaciones aeroportuarias canalizando las incidencias.

Habitualmente: gestiona la información necesaria para realizar las operaciones aeroportuarias, autoriza operaciones aisladas de carácter excepcional, gestiona planes de vuelos, atiende el servicio de información operativa de vuelo, gestiona las tasas, suministra servicio de dirección en la plataforma, controla y vigila el cumplimiento de la normativa y procedimientos, controla las asistencias técnicas contratadas asegurando el cumplimiento de la normativa.

Participa en la instrucción del personal interno así como en la formación de las nuevas incorporaciones.